



Factura: 002-002-000084634



20200901028D00299

Notaría Vigésima Octava de Guayaquil

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901028D00299

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) GINA SOLANGE PEÑA BRANDO portador(a) de CÉDULA 0910426675 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); GIOCONDA NARCISA JARA RUIZ portador(a) de CÉDULA 0908005531 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A RUBEN DARIO VERA JARA en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CARTA DE NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 21 DE FEBRERO DEL 2020, (17:14).

GINA SOLANGE PEÑA BRANDO
CÉDULA: 0910426675

GIOCONDA NARCISA JARA RUIZ
CÉDULA: 0908005531

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 21 de febrero del 2020



Señor
RUBEN DARIO VERA JARA
EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, comunico a usted que, en esta fecha, la suscrita, GIOCONDA NARCISA JARA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 090800553-1 en calidad de APODERADA del señor RUBEN DARIO VERA JARA, con cedula No. 0917022097, he transferido, a título oneroso, 1'122.250 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 0.04 centavos de dólar, representativas del capital social de la compañía EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A. a favor de GINA SOLANGE PEÑA BRANDO con cedula de ciudadanía No. 0910426675, por el valor total de USD 30,000.00.

Las partes dejan constancia que EL CEDENTE transfiere por esta cesión a favor de la cesionaria antes referida, la cantidad de acciones ya indicada, sin ningún vicio oculto sobre aquellas y sin reservarse derecho alguno, al valor antes indicado, considerando el estado actual de la empresa.

Por lo antes expuesto, solicito se realice la inscripción respectiva de esta cesión, en el libro de acciones y accionistas de la compañía y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Muy atentamente,


p. **RUBEN DARIO VERA JARA**
C.C. 0917022097
GIOCONDA NARCISA JARA RUIZ
C.C. 090800553-1
APODERADA
CEDENTE


GINA SOLANGE PEÑA BRANDO
C.C. 0910426675
CESIONARIO





Factura: 001-002-000005035



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901063C00436

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a AUTORIZACIÓN Y CÉDULA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE FEBRERO DEL 2020, (9:22).

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Guayaquil, 18 de Febrero de 2020.

Señor
Jaime Alberto Paredes Jara
Presidente
EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que, al tenor de lo dispuesto en el artículo 181 del Código Civil, emito mi autorización expresa a favor de mi cónyuge **Rubén Darío Vera Jara**, para que disponga de las acciones de la compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, que se hallen en sociedad conyugal.

Este documento servirá como habilitante de los instrumentos por medio de los cuales se plasme el acto de disposición de las mencionadas acciones.

Sin otro particular, suscribo la presente nota, con mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Kessia Belén Paredes Arteaga
C.I. 0919362707



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACION

091936270-7

CEDULA
CIUDADANA
SEXO: F
NOMBRE: PAREDES ARTEAGA KESSIA BELEN
FECHA DE NACIMIENTO: 20/02/2000
ESTADO CIVIL: SOLTERA
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
CANTON: GUAYAS
ZONA: URBANA
MUNICIPIO: GUAYAS
MATERIA: DERECHO DE IDENTIFICACION

MULHERIN
YEREN DARIO
YENA JARA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACION

ESTRUCION: BACHILLERATO
NOMBRE Y NOMBRE DE SOLTERA: PAREDES JARA DANIELA BELEN
NOMBRE Y NOMBRE DE SOLTERA: ARTEAGA GONZA GONZALENE
NOMBRE Y NOMBRE DE SOLTERA: GONZA GONZALENE
FECHA DE NACIMIENTO: 20/02/2000
ESTADO CIVIL: SOLTERA

091936270-7

YENA JARA




CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

212 212-0330 0919362707

PAREDES ARTEAGA KESSIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTON
URBANA
ZONA
GUAYAS
MUNICIPIO




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Maria Beltrina U.
PRESIDENTA DE LA JTV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908005531

Nombres del ciudadano: JARA RUIZ GIOCONDA NARCISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CHONGON

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VERA OCHOA RUBEN DARIO

Nombres del padre: JARA VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUIZ BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: YESENIA JACKELINE VERA GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 201-305-27934



201-305-27934

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA
 Vigencia Octava de Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y OBSERVACIÓN

091042667-5

CELEBRACIÓN
 CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
 PEÑA BRANDO
 GINA SOLANGE

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAQUIL

PROVINCIA CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 PATRICIO XAVIER
 SOLARZANO SOLORZANO

INSTRUCCIÓN ESTUDIANTE

BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PEÑA VALDIVIESO LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BRANDO ALVAREZ GINA MERICEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAQUIL
 2018-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-08-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

E3333V2222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0034 F
 ANEXO N°

0034 - 187
 CERTIFICADO N°

0910426675
 CÉXULA N°

PEÑA BRANDO GINA SOLANGE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUAYAS

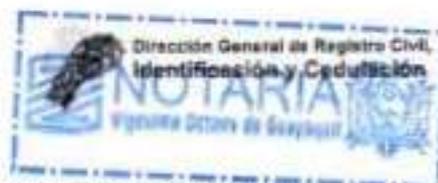
CANTON: GUAYAQUIL

CIRCONSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: CARBO/CONCEPCION

ZONA:

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
 Vigencia Octava de Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0910426675

Nombres del ciudadano: PEÑA BRANDO GINA SOLANGE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOLAÑOS SOLORIZANO PATRICIO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: PEÑA VALDIVIESO LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRANDO ALVAREZ GINA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: YESENIA JACKELINE VERA GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 29 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Gina Peña Brando

N° de certificado: 209-305-20617



209-305-20617

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





BANCO INTERNACIONAL
5063
32-107
400

SELECCIONADO CON PROCESO SELECCIONADO
Cuenta N. 141-060428-6
Orden N. 000057

5063
PAGAR A LA ORDEN DE Licencia Varig para viajar \$ 10,000.⁰⁰
A LA ORDEN DE diez mil, 00/100

Monte, 2020/02/21

DOLADOS MOTORS BOLIVIA S.A.
CLIENTE DESDE 2020

5063

N.º BANCO LA LEON MEXICANA BOLIVIA CASACION 4 BOLIVIA

⑆000057⑆ ⑆32107400⑆ 141060428E⑆ 05 5063⑆

BANCO INTERNACIONAL
Ejecutoria de la Corte de Casación
En caso de requerir

PROCESO A LA ORDEN DE:
EL DEBIDO
21/02/2020
18:32:48
BIMODERN
61000004

ESTADO DE CUENTA:
Cuenta N. 141060428E
Monto: 10,000.00
No. 00001845

CHEQUE CERTIFICADO
Cuenta N. 141060428E
Monto: 10,000.00
No. 00001845

ESTADO DE CUENTA:
Cuenta N. 141060428E
Monto: 10,000.00
No. 00001845

ESTADO DE CUENTA:
Cuenta N. 141060428E
Monto: 10,000.00
No. 00001845





| AÑO | PROVINCIA | CANTÓN | NOTARIA | SECUENCIAL |
|------|-----------|--------|---------|------------|
| 2020 | 09 | 01 | 63 | P 00092 |



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL.-----

OTORGA: LA COMPAÑÍA EDICIONES DIGITALES
EDICTAL S. A.-----

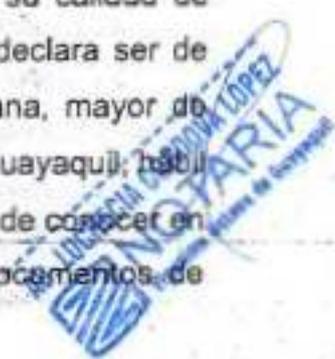


A FAVOR DE: LA SEÑORA GIOCONDA NARCISA
JARA RUIZ.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

DI: DOS COPIAS.-----

16 En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, provincia del
17 Guayas, República del Ecuador, el día miércoles quince de enero del año
18 dos mil veinte, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama,**
19 **Abogado y Notario Titular Sexagésimo Tercero del Cantón**
20 **Guayaquil,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a
21 la celebración de esta escritura, el señor **Rubén Darío Vera Jara,** por sus
22 propios y personales derechos, y por los derechos que representa de la
23 compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S. A.,** en su calidad de
24 **Gerente General** y como tal representante legal, quien declara ser de
25 estado civil casado, Ejecutivo, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
26 edad, domiciliado y residente en este cantón y ciudad de Guayaquil, hábil
27 en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer en
28 este acto doy Fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de



1 identificación personal, cuyas copias fotostáticas debidamente
2 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
3 Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados
4 de esta escritura, así como examinado que comparece al otorgamiento de
5 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
6 seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta que
7 es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
8 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER**
9 **ESPECIAL**, al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones:
10 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración del
11 presente instrumento público, el señor Rubén Darío Vera Jara, por sus
12 propios y personales derechos, y por los derechos que representa de la
13 compañía EDICIONES DIGITALES EDICTAL S. A., en su calidad de
14 Gerente General y como tal representante legal, y en lo sucesivo se los
15 podrá denominar indistintamente como "Poderdante". **SEGUNDA:**
16 **PODER ESPECIAL.-** El Poderdante tiene a bien conferir Poder Especial,
17 amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor de la señora
18 Gioconda Narcisa Jara Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía
19 número: cero nueve cero ocho cero cero cinco cinco tres uno
20 (0908005531), para que, en su nombre y representación, con amplias
21 facultades y sin limitación alguna, comparezca ante las sociedades o ante
22 las juntas, de las sociedades en las cuales el Poderdante es socio o
23 accionista, con voz y voto, y con la facultad expresa de tomar cualquier
24 determinación de reformas, cesiones de cuotas, transformaciones,
25 fusiones, etc. Transferir a cualquier título las acciones o participaciones
26 sociales. En especial de la compañía EDICIONES DIGITALES EDICTAL
27 S. A. A su vez para que comparezca, represente e intervenga a nombre
28 del "Poderdante" sin limitación alguna en todos los asuntos judiciales o

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019



Señor,
Rubén Darío Vera Jara
Presente.-

Apreciado amigo:

Es grato para el suscrito llevar a su ilustrado conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.", celebrada en esta misma fecha, lo eligió acertadamente como Gerente General de la mencionada empresa, para los próximos cinco años, en reemplazo del Sr. Federico Carlos Cedeño Pérez.

El Estatuto Social de la compañía "EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A." consta de la Escritura Pública de Constitución, autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini el 29 de enero de 1996, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 2 de mayo de 1996.

Según la mencionada ordenanza, a usted le corresponde, entre otras atribuciones, ejercer en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Deseándole éxito en el desempeño de sus altas y delicadas funciones, suscribo la presente nota.

Atentamente,


Kessia Belén Paredes Arteaga
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.", resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de esta Empresa, reunida en esta fecha 22 de marzo de 2019 en la ciudad de Guayaquil.


Sr. Rubén Darío Vera Jara
C.I. 0917022097

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN FOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917022097

Nombres del ciudadano: VERA JARA RUBEN DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES ARTEAGA KESSIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2013

Nombres del padre: VERA OCHOA RUBEN DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARA RUIZ GIOCONDA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 209-293-12884



209-293-12884

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0091260950001
RAZÓN SOCIAL: EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL: EDITAL S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VERA JARA RUBEN DARIO
CONTADOR: DRELLANA VILLAMAR ALFREDO FRANCISCO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: 02/05/1996
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/09/1998
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/05/1996
FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/07/2019
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

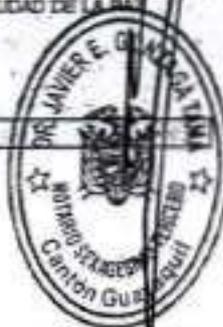
ACTIVIDADES DE IMPRENTA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYASQUEL Parroquia: TARIQUI Ciudadela: ALAMOS Calle: DRA. BLANCA MUÑOZ Número: SN Inscripción: CIUDAD DE LA PAZ
Referencia ubicación: A UNA CUADRA ALMACÉNES AÑO Email: info@edictal.com Telefono Trabajo: 042398110 Web: WWW.EDITAL.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



Los derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o oneros y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán ampararse al Régimen Simplificado (RUSI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | ABIERTOS | CERRADOS |
|-----------------------------------|-----------------|----------|
| 2 | 1 | 1 |
| JURISDICCIÓN | 1 ZONA B GUAYAS | 1 |



Código: RIMRUC2019001687125
Fecha: 02/07/2019 12:13:56 PM





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991350850001
EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| | | | | | |
|----------------------|--------------|--------------|------------------|-------------------|------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: | 002 | Estado: | ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: | 01/03/2011 |
| NOMBRE COMERCIAL: | EDICTAL S.A. | FEC. CIERRE: | | FEC. REINICIO: | |

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA
PUBLICACION Y VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
ACTIVIDADES DE FOTOGRAFIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALAMOS Calle: DRA. BLANCA MUÑOZ Número: S/N Intersección: CIUDAD DE LA PAZ
Referencia: A UNA CUADRA ALMACENES AJO Email: info@edictal.com Telefono Trabajo: 042398110 Web: WWW.EDICTAL.COM Email principal: gerencia@edictal.com

| | | | | | |
|----------------------|--------------|--------------|---------------------------|-------------------|------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: | 001 | Estado: | CERRADO - LOCAL COMERCIAL | FEC. INICIO ACT.: | 02/05/1995 |
| NOMBRE COMERCIAL: | EDICTAL S.A. | FEC. CIERRE: | 17/02/2012 | FEC. REINICIO: | |

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA
ACTIVIDADES DE FILMACION Y EDICION DE VIDEO
ACTIVIDADES DE REALIZACION DE FOTOGRAFIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: AV. LAS MONJAS Número: S/N Intersección: CARLOS JULIO AROSEMENA
Referencia: DIAGONAL AL COLISEO GRANASA Edificio: AVENTURA PLAZA Oficina: LOCAL 45 Kilometro: 2.5 Telefono Trabajo: 042398112 Telefono Trabajo:
042398114 Celular: 0999739425 Telefono Trabajo: 042398110 Email: info@edictal.com Web: WWW.EDICTAL.COM Email principal: gerencia@edictal.com



Código: RIMRUC2019001687125

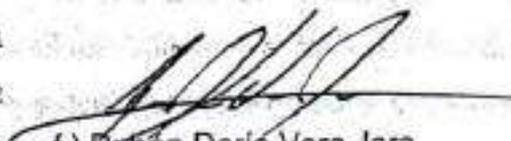
Fecha: 02/07/2019 12:13:56 PM



1 extrajudiciales que existan a la fecha o se presentaren en el futuro, en
2 demanda o defensa de sus legítimos derechos e intereses, proponiendo
3 y contestando toda clase de demandas, actuando pruebas,
4 compareciendo a audiencias, interponiendo recursos y tercerías, y
5 continuándolas en todas sus instancias e incidencias, quedando
6 autorizada para realizar todas las gestiones o diligencias necesarias y
7 relacionadas con la administración de los referidos bienes ante cualquier
8 autoridad sea administrativa o judicial que deviene del mismo.
9 Adicionalmente, queda facultada la "Apoderada Especial" para delegar
10 total o parcialmente las facultades antes referidas a un Abogado de los
11 Tribunales y Juzgados de la República. **TERCERA:** La "Apoderada
12 Especial" queda plenamente facultada para suscribir cualquier tipo de
13 documento que fuere necesario para cumplir el mandato que por este
14 instrumento se constituye, sean públicos o privados, así como realizar
15 cualquier trámite; en conclusión, este poder no podrá considerarse
16 insuficiente o limitado, por falta de cláusula o mención especial para el
17 cumplimiento del mandato. **CUARTA: ACEPTACION TACITA.-** En virtud
18 de lo dispuesto en el artículo dos mil veintiocho del Código Civil vigente,
19 el presente poder especial se entenderá aceptado tácitamente por el
20 apoderado especial por la ejecución de cualquiera de los actos que en
21 este instrumento se estipulan y autorizan. Agregue usted, señor Notario,
22 las demás cláusulas de estilo para la validez y firmeza de este
23 instrumento. f.) Javier Fernando Gonzaga Sierra, Abogado Matrícula
24 número: cero nueve - dos mil doce - doscientos treinta y cinco del Foro
25 de Abogados. Hasta aquí la minuta transcrita, que queda elevada a
26 escritura pública. Quedan agregados al Protocolo, formando parte del
27 mismo, los documentos de identificación personal de los comparecientes
28 y del Apoderado Especial. Para la celebración y otorgamiento de la

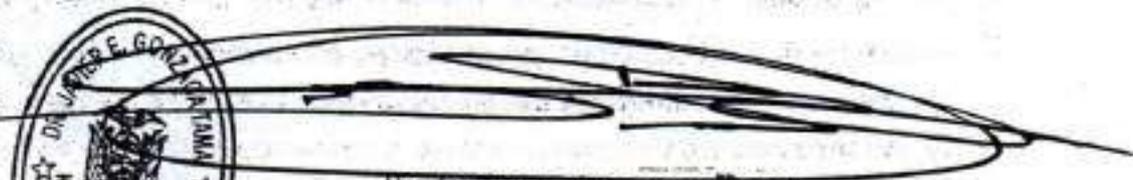
1 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
2 requiere, la compañía tiene su domicilio en: Avda. Blanca Muñoz y Avda.
3 Ciudad de la Paz, teléfono número: 042398110y correo electrónico:
4 rvera866@gmail.com. Leída que le fue por mí, el Notario a los
5 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y
6 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta
7 Notaría la presente escritura, de todo lo cual Doy Fe.-

8
9 p' EDICIONES DIGITALES EDICTAL S. A.
10 R. U. C.: 0991350950001

11
12 
13 f.) Rubén Darío Vera Jara
14 Gerente General
15 C. I.: 091702209-7

16
17 

18
19 **DR. JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA**
20 **ABOGADO Y NOTARIO TITULAR SEXAGÉSIMO TERCERO DEL**
21 **CANTÓN GUAYAQUIL**
22 **SE OTORGÓ ANTE MÍ;** en fe de ello, confiero este **PRIMER**
23 **TESTIMONIO**, el mismo que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, el día
24 miércoles quince de enero del año dos mil veinte.-

25
26 
27
28 **Dr. Javier E. Gonzaga Tama**
Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil



Factura: 001-006-000003923



20200901063P00092

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

| | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|-----------------|---------------------------|
| Escritura N°: | 20200901063P00092 | | | | | | |
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 15 DE ENERO DEL 2020. (15/01) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que lo representa |
| Jurídica | EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A. | REPRESENTADO POR | RUC | 0991250950001 | ECUATORIA | GERENTE GENERAL | RUBEN DARIO VERA JARA |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| UBICACION | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| GUAYAS | | GUAYAQUIL | | | TARQUI | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CECILLIA BELEN
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
PAREDES ARTEAGA KESSIA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR/SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1993-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RUBEN DARIO
VERA JARA

0919362707

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
PAREDES JANA JAIME ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
ARTEAGA OCHOA JACQUELINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-30

V233317777

IMPRESIONADO POR
21/05/2018

CERTIFICADO DE VOTACION
14 DE FEBRERO 2018

CNE
COMISION NACIONAL ELECTORAL

212 JUNTA NO.
212-390 NUMERO
0919362707 CÉDULA

APellidos y Nombres
PAREDES ARTEAGA KESSIA BELEN

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
XIMENA PARROQUIA

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
XIMENA PARROQUIA

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Mario Palma U.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPJOM.MJ





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908005531

Nombres del ciudadano: JARA RUIZ GIOCONDA NARCISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CHONGON

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VERA OCHOA RUBEN DARIO

Nombres del padre: JARA VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUIZ BLANCA

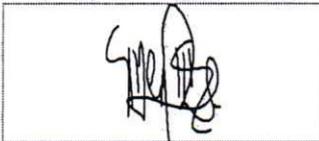
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: YESENIA JACKELINE VERA GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 201-305-27934



201-305-27934

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PEÑA BRANDO GINA SOLANGE
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1976-03-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 PATRICIO XAVIER BOLAÑOS SOLORZANO

N. 091042667-5




INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEÑA VALDIVIESO LUIS ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BRANDO ALVAREZ GINA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2013-08-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-20

Gina Peña Brando
 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0034 F JUNTA No.
 0034 - 187 CERTIFICADO No.
 0910426675 CEDULA No.

PEÑA BRANDO GINA SOLANGE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PÁRROQUIA: CARBO/CONCEPCION
 ZONA:







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gina Peña Bolaños

Número único de identificación: 0910426675

Nombres del ciudadano: PEÑA BRANDO GINA SOLANGE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOLAÑOS SOLORZANO PATRICIO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: PEÑA VALDIVIESO LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRANDO ALVAREZ GINA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: YESENIA JACKELINE VERA GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 209-305-20617



209-305-20617

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917022007

Nombres del ciudadano: VERA JARA RUBEN DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES ARTEAGA KESSIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2013

Nombres del padre: VERA OCHOA RUBEN DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARA RUIZ GIOCONDA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 209-293-12884



209-293-12884

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

